

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

BANHAP nº583

11 de septiembre- 17 de septiembre de
2017



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretaría General Técnica

Servicio de Recursos y Documentación

Sumario

Presentación

Intervención

Normas Generales

Iniciativas legislativas

Juego

Normas Destacadas

Administración Pública

BANHAP N.º 583

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Secretaría General Técnica

11 de septiembre – 17 de septiembre de 2017

Presentación

Presentamos el número 583 del BANHAP, que corresponde a los días 11 a 17 de septiembre de 2017.

En este periodo destaca la publicación del Decreto 144/2017, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siendo objeto del mismo la regulación y régimen jurídico de las apuestas sobre actividades deportivas o de competición, así como lo específicamente establecido para las carreras de galgos y las apuestas hípcas, ya que a éstas últimas le será de aplicación este Reglamento sólo en lo relativo a utilización de medios o sistemas electrónicos, telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia para la formalización electrónica de las apuestas hípcas. Por su parte, dicho Reglamento responde a la necesidad de la Administración de la Junta de Andalucía de poder ordenar y regular la práctica, desarrollo y el cruce de apuestas tanto de modo presencial como a través de medios o sistemas electrónicos, telemáticos, interactivos o de comunicación a distancia. Teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación desempeñan cada vez más un papel relevante en el desarrollo de nuevas modalidades en el mercado del juego, ha de establecerse para las apuestas una regulación que garantice la seguridad jurídica tanto para las empresas operadoras como para las personas participantes en las mismas, así como la transparencia y trazabilidad de las operaciones y transacciones de apuestas estableciendo medidas de riguroso control que doten a los órganos de la Administración de mecanismos e instrumentos normativos que garanticen de manera eficaz su lucha contra el fraude, la evasión fiscal y el blanqueo de capitales. En este sentido, aún cuando se han tenido en cuenta los principios de intervención mínima y de simplificación de los mecanismos de intervención administrativa en la actualidad económica de las empresas, en materia de juego y apuestas inciden imperiosas razones de orden público, por lo que se ha de establecer, por parte de los poderes públicos, determinados procedimientos de autorización previa a fin de garantizar su mantenimiento. Por ello, en el presente Reglamento se recoge exclusivamente la regulación de los procedimientos de autorización previa cuya existencia y justificación legal en las mencionadas razones de orden público han sido establecidas en la Ley 3/2014, de 1 de octubre de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas.

La Secretaria General Técnica

María del Mar Clavero Herrera

Normas Generales

BOE

[Resolución de 13 de septiembre de 2017](#), de la **Secretaría General del Tesoro y Política Financiera**, por la que se **aprueba** el **modelo de certificado de legitimación** para la **inmovilización de valores** aportados como garantía y expedidos **a favor** de la **Caja General de Depósitos**. (BOE, 15/09/2017).

Juego

BOJA

[Decreto 144/2017, de 5 de septiembre](#), por el que se **aprueba** el **Reglamento de Apuestas** de la **Comunidad Autónoma de Andalucía**. (BOJA, 12/09/2017).

Administración Pública

BOJA

[Resolución de 8 de septiembre de 2017](#), del **Instituto Andaluz de Administración Pública**, por la que se aprueban las **listas definitivas** de personas **admitidas y excluidas**, con indicación de las causas de exclusión, relativas a las pruebas selectivas, por el **sistema de acceso libre**, para ingreso en el Cuerpo de **Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000)**, correspondientes a la **Oferta de Empleo Público de 2015 y 2016**. (BOJA, 13/09/2017).

[Resolución de 6 de septiembre de 2017](#), de la **Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública**, por la que se **delegan competencias** en el **Instituto Andaluz de Administración Pública**. (BOJA, 12/09/2017).

BOLETINES DE OTRAS CCAA

[Decreto 217/2017, de 12 de septiembre](#), por el que se **aprueba** el **catálogo actualizado** de **cargos públicos** de la **Comunidad Autónoma del País Vasco**. (B.O. PAÍS VASCO, 15/09/2017).

Intervención

BOE

[Resolución de 11 de septiembre de 2017](#), de la **Intervención General de la Administración del Estado**, por la que se publican las **"Operaciones de ejecución del Presupuesto del Estado y de sus modificaciones y operaciones de Tesorería"** del mes de julio de 2017. (BOE, 15/09/2017).

Iniciativas legislativas

Estado

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Normas Destacadas

BOJA

Decreto 144/2017, de 5 de septiembre, por el que se **aprueba** el **Reglamento de Apuestas** de la **Comunidad Autónoma de Andalucía**. (BOJA, 12/09/2017).